

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

##### NOTIFICACION RECURSO REPOSICION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 3126 de 11 de octubre de 2007, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 14.30 horas; martes y jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 19.00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las entidades financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 14.30 horas; martes y jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 19.00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
090127516	9646-CJP	6.6.1 OMM	SOBLECHERO TORRERO, ANGEL	28529-RIVAS-VACIA	AUSENTE	600 €
090087694	0066-FTZ	72.3.1A LSV	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
100006569	TO-6515-AB	29.9.2 OMM	DONOLI ZOBDA, MAROHANE	45240-ALAMEDA SAG	AUSENTE	150 €
090075755	6361-FRW	38.1.1 OMM	RALERO PRADO, YOLANDA	45002-TOLEDO	DESCONOCIDO	60 €
090087366	7500-FKM	72.3.1A LSV	EMABLAS INGENIERIA SL.	45313-YEPES	AUSENTE	301 €
090079916	8698-DWS	72.3.1A LSV	WEASEL SL.	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090069921	2593-CXK	72.3.1A LSV	TOLDOS Y PERSIANAS PEDRAZA SL.	45003-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090079983	8698-DWS	72.3.1A LSV	WEASEL SL.	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090103246	5880-BNR	72.3.1A LSV	MARTI GALVEZ, CONSUELO	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090080718	4730-CPT	38.2.1 OMM	SANZ RODRÍGUEZ, Mª PILAR	45005-TOLEDO	AUSENTE	60 €
100004253	TO-5435Y	29.3.1 OMM	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ALBERTO	45280-OLIAS REY	AUSENTE	120 €
100009881	5809-FHK	38.2.1 OMM	LAGUNA BAVIANO, SUSANA	45593-BARGAS	AUSENTE	60 €
100009883	5809-FHK	38.2.1 OMM	LAGUNA BAVIANO, SUSANA	45593-BARGAS	AUSENTE	60 €
090079935	8080-BNF	72.3.1A LSV	WEASEL SL.	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €
100025500	4705-FLX	18.2.1 OMM	ENCISO HERNÁNDEZ, NOEMÍ	45200-ILLESCAS	AUSENTE	150 €

Toledo 20 de septiembre de 2010.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-9819